



GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA
Y EL RETO DEMOGRÁFICO

CONFEDERACIÓN
HIDROGRÁFICA
DEL TAJO, O.A.



Río fuerte, río largo, río Tajo

GUÍA DIDÁCTICA DEL CENTRO DE EDUCACIÓN AMBIENTAL DEL RÍO TAJO (CAZALEGAS, TOLEDO)



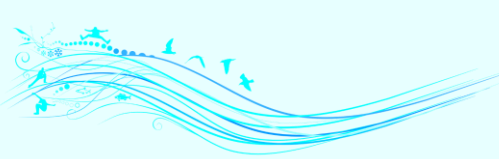
Tercer Ciclo de Primaria
CURSO ESCOLAR 2024-2025



ÍNDICE

1. Introducción y justificación	3
2. Objetivos	4
Objetivos de Desarrollo Sostenible, Agenda 2030 y Educación Ambiental	5
Objetivos generales del Programa	6
3. Metodología	7
La salida didáctica	7
4. Programa de actividades.....	9
Organización de la visita al Centro de Educación Ambiental	9
Relación de actividades.....	10
Temporalización de las actividades.....	11
Fichas técnicas de las actividades	12
5. Transversalidad de las actividades propuestas con los elementos curriculares.....	15





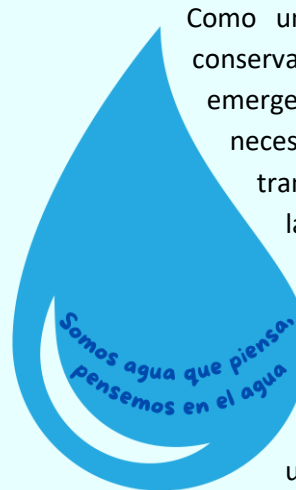
Río fuerte, río largo, río Tajo

1. Introducción y justificación

No se puede obviar que el mundo actual en el que vivimos viene presentando en las últimas décadas una serie de cambios y transformaciones vertiginosas en todos los ámbitos de nuestras vidas. Y a su vez, en un planeta interconectado, estos cambios se retroalimentan entre sí provocando consecuencias encadenadas. El desarrollo científico y tecnológico alcanzado, el cambio climático, la globalización, el deterioro cada vez más acelerado del medio, la pandemia de la Covid-19, las consecuencias locales y globales de las guerras, el negacionismo científico o la crisis ecosocial multidimensional que engloba todo lo anterior deberían llevarnos a cuestionar si es posible edificar un mundo sostenible, equitativo y apto para vivir; o si, por el contrario, desde la panorámica actual, sin pretensiones apocalípticas, el ser humano debería resignarse a sufrir una serie de afecciones, tales como: la extinción de especies, la pérdida de productividad de los sistemas naturales, la desertización, la sequía, inundaciones, o la proliferación de pandemias; así como todos aquellos problemas asociados al cambio climático, a la contaminación y a una economía basada en el consumo (también del agua), que está dejando territorios cada vez más pobres, provocando la desaparición o movilización de poblaciones que no disponen de más alternativa que tomar otro rumbo en busca de lo más elemental: salud, alimentación, justicia y paz.

Esta idea de un futuro utópico común, deseado y compartido por la gran mayoría de la humanidad y válido para todas las personas, se reflejó en el documento de la UNESCO “Reimaginar juntos un futuro común para la educación”, en el que se señaló a la educación como el único cauce para alcanzar esos objetivos. Y es precisamente el ámbito educativo, el sustrato sobre el que la Confederación Hidrográfica del Tajo viene desarrollando el Programa de Educación Ambiental que se lleva a cabo en las instalaciones que

el Organismo ha habilitado en los terrenos del Vivero Forestal, a orillas del Embalse de Cazalegas, en Toledo.



Como una de las instituciones de referencia en la gestión y conservación del agua, y ante la situación de fragilidad y emergencia, la Confederación Hidrográfica ha entendido necesario ejercer una labor educadora, a la vez que transformadora, que capacite a las nuevas generaciones para la interpretación de la realidad ambiental y social en la que vivimos, y de las relaciones que en ella se dan, intentando despertar actitudes y comportamientos críticos, solidarios y de equidad, que promuevan el cuidado y el respeto por el legado natural del planeta y la convivencia igualitaria en derechos, participando así de un desarrollo armonioso, satisfactorio y duradero.

Partiendo de este enfoque, y con el agua como elemento vertebrador del programa, el proyecto educativo pretende integrar el factor ambiental y el social, propiciando la adquisición de conocimientos, pero también de actitudes, de valores y de autonomía de gestión en la búsqueda de soluciones a la problemática global de la contaminación y a un uso responsable del agua, resaltando la importancia, en cuanto a procedimiento se refiere, de que los participantes aprendan desde una perspectiva muy próxima a ellos, de modo que puedan relacionar lo que están descubriendo y aprendiendo con aquello que viven a su alrededor, a la vez que se sienten protagonistas de la oportunidad y de la necesidad del cambio.



Río fuerte, río largo, río Tajo

En esta línea constructivista, y diseñada para un alumnado de los cursos del tercer ciclo de primaria, se presenta el proyecto educativo ejemplificado en una serie de juegos didácticos, con un intenso matiz experimental que introduzca a los participantes en la identificación de los elementos y factores contaminantes, en la búsqueda y comprensión de causas y consecuencias de estos problemas, y en la propuesta autónoma y colectiva de soluciones, en un ambiente que inste a la motivación, la interacción y al protagonismo. Además, se acercará a los y las escolares algunos de los componentes del ecosistema más singulares con un marcado carácter vivencial.

2. Objetivos

En la búsqueda de un aprendizaje competencial, real y significativo; y entendiendo la educación como un proceso con un marcado carácter integral, complejo y continuo, que se genera tanto en los **ámbitos educativos formales**, como en los **no formales**, nuestro Programa de Educación Ambiental pretende ser un **proyecto educativo global y transversal**, que fundamenta sus objetivos y el desarrollo de sus contenidos en torno a **dos ejes**:



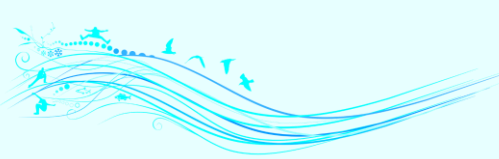
- Por un lado, se sirve de las propuestas recogidas en el **“Libro blanco de la educación ambiental en España”** (Ministerio de Medioambiente, 1999), en el que se sientan las bases de una propuesta educativa no formal dirigida a todos los ámbitos sociales, y que tiene por objetivo generar cambios individuales y colectivos que provoquen la mejora ambiental y el desarrollo sostenible. En la

actualidad, este encontramos este documento revisado y actualizado con el nombre del denominado **“Plan de Acción de la Educación Ambiental para la Sostenibilidad” (PAEAS)**, cuya elaboración fue coordinada por el Centro Nacional de Educación Ambiental (CENEAM, perteneciente al Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico) y que contó con la participación de un gran número de agentes y sectores sociales implicados, tanto públicos como privados.

Ley Orgánica de Modificación de la Ley Orgánica de Educación

- Y, por otro lado, no podemos dejar de tener presente la conexión articulada y contextualizada de la actividad con **los contenidos propios de los currículos educativos** formales de cada nivel actualizados, de un modo directo o transversal, con el propósito de servir de complementación y apoyo a la educación y al aprendizaje formal, de manera que se favorezca un refuerzo retroalimentado entre los dos ámbitos.





Río fuerte, río largo, río Tajo

Objetivos de Desarrollo Sostenible, Agenda 2030 y Educación Ambiental

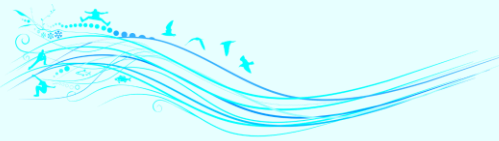
En el 2015, los 193 Estados Miembros de las Naciones Unidas, entre los que se encuentra el nuestro, aprobaron **17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)** y se comprometieron en su cumplimiento para el año 2030. Los ODS constituyen un llamamiento universal a la acción para alcanzar la igualdad entre las personas, garantizar la protección del planeta y asegurar la paz y la prosperidad mundial. La Agenda 2030 es el plan estratégico y de acción global que marca las líneas a seguir para conseguir las transformaciones necesarias que permitan alcanzar los 17 ODS a través del cumplimiento de 169 metas para un mundo más sostenible.

Cada gobierno está tratando de integrar la Agenda 2030 en sus planes y políticas, pero para superar estos desafíos ambientales, políticos y económicos, no basta con el compromiso de los gobiernos y las instituciones. De nuevo se hace imprescindible la colaboración e involucración ciudadana. En este contexto, la educación ambiental tiene el importante papel de informar a la ciudadanía sobre estos objetivos y metas globales, para que, tanto a nivel individual como comunitario, podamos tener la capacidad de tomar conciencia de las acciones que están en nuestra mano, ayudando a poner en práctica soluciones desde cada ámbito local. De esta manera, los ODS no sólo se convierten en una nueva referencia para la educación ambiental, sino que, recíprocamente, esta acción educativa puede ser la mejor herramienta de la sociedad para alcanzarlos.

En base a esta premisa, hemos incluido los ODS en nuestro Programa de Educación Ambiental, dando un mayor protagonismo al objetivo 6, como no

podía ser de otra manera, puesto que se corresponde con el objetivo de “garantizar la disponibilidad y la gestión sostenible del agua y el saneamiento para todas las personas”. Si bien, como se ha apuntado anteriormente, de la misma manera que todos los problemas ambientales están relacionados entre sí, los ODS no deben tratarse de forma aislada, con lo que resulta interesante dar a conocer el resto. Por ejemplo, y concretamente en nuestro país, el ODS 6 está en especial conexión con el ODS 13 (lucha contra el cambio climático), dada la naturaleza semiárida o árida de gran parte de nuestro territorio, el creciente problema de la desertificación y la disminución de las precipitaciones en un 18 %.





Objetivos generales del Programa



Ayudar a comprender con objetividad que el recurso hídrico es un **bien insustituible, escaso, limitado y frágil**, tanto en el contexto global como local.



Fomentar **la reflexión y la toma de conciencia** acerca de que el agua, además de constituir un valioso recurso económico y un elemento imprescindible para el mantenimiento de los ecosistemas, es un derecho esencial para la vida y la dignidad de los seres humanos.



Enseñar y/o aumentar los conocimientos sobre la **realidad geográfica, natural y humana** de la **cuenca del río Tajo**.



Explicar los **bienes y servicios ecosistémicos** de los que proveen los **espacios forestales** al ser humano, especialmente los relacionados con el agua.



Mostrar **la importancia de nuestras acciones cotidianas** sobre el recurso hídrico y ofrecer a los y las participantes **alternativas más respetuosas**, tanto a nivel de consumo de agua (ahorro), como de calidad de la misma (evitar su contaminación); es decir, promover un **uso responsable del agua**.



Informar del compromiso adquirido por las Naciones Unidas de garantizar el acceso básico al agua y al saneamiento a todas las personas para el 2030, tal y como se recoge en el **Objetivo de Desarrollo Sostenible** número 6.



Involucrar a la ciudadanía en la resolución de los problemas ambientales presentes y futuros desde edades tempranas.



Aumentar la confianza de los/as escolares y jóvenes en sí mismos/as y de su **autoestima**.



Dar a conocer las confederaciones hidrográficas, especialmente la Confederación Hidrográfica del Tajo, como organismos públicos gestores del recurso hídrico y de los bienes y servicios públicos.



Desmentir noticias falsas, prejuicios, miedos o ideas preconcebidas equivocadas sobre la gestión de los ríos, su fauna y flora y sus infraestructuras hidráulicas.



Reconectar al alumnado con el medio natural y transmitir la estrecha dependencia que tiene la salud humana con la del planeta.

3. Metodología

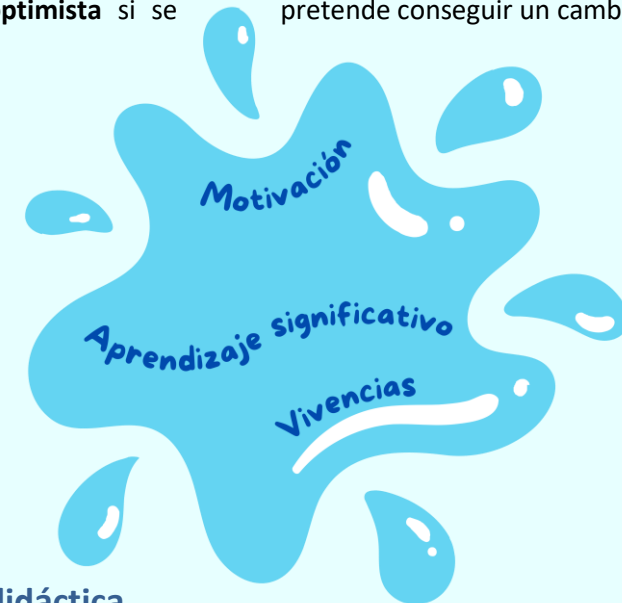
Cada vez se hace más patente la necesidad de enfocar los problemas ambientales desde una perspectiva global, ya que se han mostrado tan íntimamente relacionados tanto entre ellos mismos como con problemáticas de otra índole (económica, sanitario, social, cultural), convirtiéndose en asuntos complejos e inseparables debido a su retroalimentación.

Hablamos de una “aldea global” que evoluciona fruto de las interacciones entre todos y cada uno de sus miembros, en la que la sectorización y la especialización parecen ser obstáculos para alcanzar metas más integrales. Una visión, a partir de la cual, surge la necesidad de implementar un tratamiento más holístico, más allá de las disciplinas, **integral e interdisciplinario** para resolver los problemas actuales.

Partiendo de lo anterior, el equipo docente del Centro de Educación Ambiental, convencidos del resultado satisfactorio en cuanto a enseñanza y aprendizaje, articula el proyecto mediante una metodología que busca situar al alumnado en su entorno vital, en **experiencias próximas y significativas**, que le permitan observar y comprender lo que sucede a su alrededor, provocando de modo inmediato, importantes cambios en la **motivación**, en la capacidad receptiva, en el lenguaje, y por tanto en el **aprendizaje**.

Dentro de este enfoque metodológico, un segundo elemento a considerar es el desarrollo de competencias a partir de la exploración y la manipulación directa, mediante actividades con un marcado carácter **experiencial y recreativo**, que posibilitará una mejor identificación, comprensión y relación de los contenidos, a la vez que activa habilidades y destrezas, tanto de **autonomía personal** como de **trabajo colaborativo**.

En definitiva, una metodología didáctica enfocada específicamente a la identificación de problemas, medioambientales y también sociales, señalando las posibles causas y subrayando las consecuencias más directas para aportar siempre alguna propuesta de resolución, ya que es necesaria una **perspectiva positiva y optimista** si se pretende conseguir un cambio real.



La salida didáctica

Al entender que el colegio cumple con una **función socializadora**, en la búsqueda del desarrollo personal y colectivo del alumnado para alcanzar una integración participativa y satisfactoria en la sociedad que les rodea, hecho de vital importancia durante la escolarización, como es el caso que nos ocupa, no sería apropiado entenderla al margen del entorno en el que se sitúa. El entorno y los centros educativos están en constante interacción: con las familias, las empresas, asociaciones y colectivos u otras instituciones públicas, que introducen en la escuela factores o elementos que determinan, de un modo u otro, el devenir de la propia actividad educativa.

Río fuerte, río largo, río Tajo

Por ello sería inapropiado que el proceso de enseñanza-aprendizaje que tiene lugar en las instituciones educativas esté limitado por los “muros” de la escuela. El alumnado, como centro de este proceso, debe tener la posibilidad de que el entorno entre en el aula, y que sea la propia escuela la que posibilite que la vida exterior inunde el proceso educador, facilitando la observación, la identificación, la formulación de hipótesis y la resolución de problemas.

Por otro lado, el contacto directo con la naturaleza en la infancia es realmente importante para el desarrollo de la personalidad de los más pequeños y todas las actividades que se realizan en un entorno natural resultan muy estimulantes para ellos. Las experiencias con la naturaleza en la infancia aportan además numerosos **beneficios; desde el respeto por el entorno, hasta el incremento de la actividad física o una mejor salud mental y emocional**, todo ese contacto con la naturaleza permite a los más pequeños **entender mejor el mundo** en el que viven y les rodea.

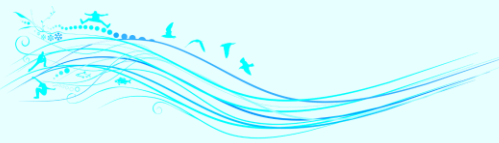
Otra característica importante a tener en cuenta se relaciona con la diversidad de los/as alumnos/as, pues tienen necesariamente en su ámbito familiar diferentes vivencias o experiencias, por lo que las salidas didácticas son también un recurso que **compensa estas**

desigualdades, ofreciendo a todos ellos la oportunidad de vivir experiencias que en su ambiente familiar no tendrían, o de descubrir nuevas citaciones u objetos que antes no fuesen captados por ellos/as.

En este sentido, las salidas didácticas se convierten en actividades generadoras de conocimiento que conectan la escuela con el medio, **facilitan el aprendizaje por descubrimiento y la vivencia directa del entorno**, y provocan cambios en la motivación. Además, otorgan la oportunidad de emplear metodologías didácticas de aplicación más compleja en el aula, que permiten avanzar, no sólo en aspectos relacionados con los contenidos más teóricos, sino que también en el **desarrollo de la conciencia social, la interacción con los iguales, la solidaridad, la afectividad, la participación colectiva, la colaboración y el disfrute por el aprendizaje**.

No debemos olvidar la importancia de los **periodos preparatorios (planificación) y posteriores (evaluación)**, ya que nos pueden permitir también el planteamiento de situaciones y experiencias motivadoras. Además, la salida puede facilitar la posibilidad de generar nuevas actividades en el aula, nuevos interrogantes y nuevas situaciones que refuercen las adquisiciones e **“hilar” y relacionar con otras unidades didácticas o proyectos**.



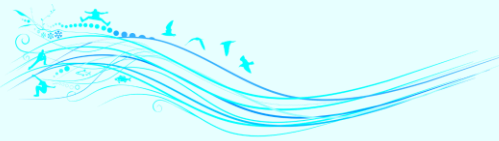


4. Programa de actividades

Organización de la visita al Centro de Educación Ambiental

- ✓ El CEA del Río Tajo ocupa más de 100 Hectáreas ubicadas junto al embalse de Cazalegas. En su interior cuenta con un edificio de recepción de visitantes (Centro de Interpretación), que contiene una exposición permanente con maquetas, murales, audiovisuales y elementos interactivos relacionados con el agua y la cuenca del Tajo; un observatorio de aves que a orillas del embalse; un arboreto que simula la cuenca del Tajo; y un vivero forestal donde se produce planta para las repoblaciones que realiza la Confederación Hidrográfica del Tajo.
- ✓ En estas instalaciones se desarrollan los programas de actividades que están adaptadas a las edades y características de cada grupo visitante. En las páginas siguientes se muestra un resumen de la relación de actividades y edades correspondiente, ya que el planteamiento de organización general de la visita es común a todos los niveles.
- ✓ El diseño de la jornada propone un tiempo de duración de **4 horas**, durante las cuales se realizarán normalmente **4 actividades de 45 minutos cada una**. La hora que resta de tiempo se ocupa en tiempos de presentación, descanso y despedidas.
- ✓ Nuestra propuesta de horario base es de **9:30 a 13:30**, pero es importante señalar que puede verse alterado, tanto en lo que se refiere al orden de las actividades como a su tiempo total, en función de las condiciones meteorológicas, o del tiempo disponible de los visitantes. **En este sentido, en los casos en que no se disponga de al menos 3,5 horas en nuestras instalaciones es posible que alguna de las actividades se tenga que suprimir.**
- ✓ El número máximo de participantes que se permitirá será de 50, haciendo una división en dos grupos al comienzo de la visita para realizar algunas de las dinámicas.





Río fuerte, río largo, río Tajo

Relación de actividades

Primaria 5º y 6º

EL AGUA JUSTA

Con este concurso de preguntas los participantes descubrirán sorprendentes datos sobre la importancia del agua.



¿QUÉ HAGO EN EL TAJO?

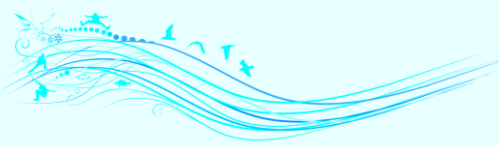
Durante este recorrido el alumnado aprenderá mediante juegos las diferentes especies exóticas invasoras y sus problemáticas.



GYMKHANA EN EL ARBORETO

Con cada pista el alumnado podrá descubrir los diversos ecosistemas a través de la flora, recorriendo la geografía de la cuenca del Tajo.

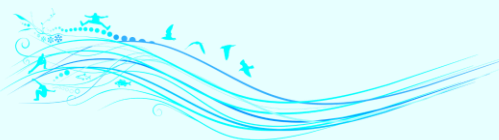




Río fuerte, río largo, río Tajo

Temporalización de las actividades





Río fuerte, río largo, río Tajo

Fichas técnicas de las actividades

EL AGUA JUSTA

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Enseñar la dotación expositiva del Centro de interpretación y el ciclo del agua de una manera lúdica y participativa
 - Explicar los bienes y servicios ecosistémicos de forma más visual y divertida
 - Favorecer el trabajo en equipo para mejorar el aprendizaje
- Mostrar la importancia de nuestras acciones cotidianas sobre el recurso hídrico

CONTENIDOS

- Ciclo del agua
- Ciclo urbano del agua
- Cuenca hidrográfica
- Servicios ecosistémicos de los bosques y los ríos
 - Usos del agua
 - Huella hídrica

METODOLOGÍA Y DESARROLLO

Los/as participantes divididos en 4 equipos dispondrán de una pizarra y un rotulador. El educador, a modo de concurso, preguntará diferentes datos sobre los ríos, la cuenca hidrográfica, el agua, los bosques, etc. Los/as participantes deberán anotar en la pizarra una respuesta consensuada con el grupo, que más se aproxime, pero sin pasarse al dato justo ("que no está la situación para pasarnos de agua")



¿QUÉ HAGO EN EL TAJO?

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Dar a conocer las principales Especies Exóticas Invasoras (EEI) y su problemática ambiental
- Ayudar a entender las causas y consecuencias de las invasiones y colonizaciones biológicas
 - Fomentar la responsabilidad y las buenas prácticas en la tenencia de mascotas

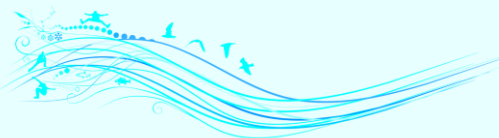
CONTENIDOS

- Especies Exóticas Invasoras (EEI)
 - Mascotismo
- Problemáticas ambientales derivadas de las EEI
 - Especie autóctona y alóctona

METODOLOGÍA Y DESARROLLO

En la primera parada de este recorrido los 4 equipos deberán seleccionar las especies que reconozcan como EEI, comprobando que hay algunas especies autóctonas que parecen exóticas, y viceversa. En la siguiente parada deberán averiguar cuál es la procedencia de algunas de las EEI de la cuenca del Tajo a través de un bingo muy particular. Para finalizar la actividad, se realiza una puesta en común de toda la información que han ido recopilando de las diferentes especies.





Río fuerte, río largo, río Tajo

GYMKHANA EN EL ARBORETO

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Mostrar la riqueza de especies de flora y fauna de la cuenca del Tajo
 - Fomentar la colaboración y el trabajo en equipo
- Compartir con el alumnado a través del descubrimiento y del juego la variedad ecosistémica de la cuenca del Tajo
 - Dar a conocer los principales afluentes de los ríos, sus características principales y su geografía
 - Familiarizar conceptos sobre las características y funciones de los ríos
 - Enseñar y poner en práctica conocimientos de orientación e interpretación de mapas

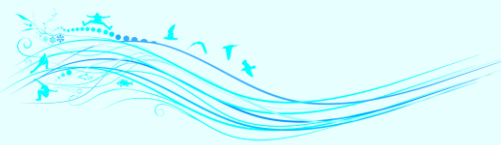
CONTENIDOS

- Fauna y flora de la cuenca del Tajo
- Ecosistemas de la cuenca del Tajo
- Geografía de ríos de la cuenca del Tajo
- Relaciones de las especies con el entorno
- Orientación y resolución de pistas en equipo

METODOLOGÍA Y DESARROLLO

En el arboreto que representa la geografía de la cuenca del Tajo, los 4 equipos deberán seguir las pistas que encontrarán en las "orillas de los ríos" (caminos), investigando los ecosistemas del arboreto para completar el recorrido y conseguir las claves para abrir el cofre misterioso.





5. Transversalidad de las actividades propuestas con los elementos curriculares (tablas curriculares de las situaciones de aprendizaje)

TRANSVERSALIDAD DE LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS EN EL CEA PARA 5º Y 6º DE PRIMARIA CON LOS ELEMENTOS CURRICULARES DE LA LOMLOE
[Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación (BOE 30-12-2020)]

Actividades programadas (Situaciones de Aprendizaje): *el agua justa, ¿qué hago en el Tajo? y gynkhana en el arboreto.*

Área: Conocimiento del Medio Natural, Social y Cultural. Saberes básicos

A. Cultura científica.

1. Iniciación en la actividad científica.

– Fomento de la curiosidad, la iniciativa, la constancia y el sentido de la responsabilidad en la realización de las diferentes investigaciones.

2. La vida en nuestro planeta.

– Aspectos básicos de las funciones vitales del ser humano desde una perspectiva integrada: obtención de energía, relación con el entorno y perpetuación de la especie.

– Pautas que fomenten una salud emocional y social adecuadas: higiene del sueño, prevención y consecuencias del consumo de drogas (legales e ilegales), gestión saludable del ocio y del tiempo libre, contacto con la naturaleza, uso adecuado de dispositivos digitales, estrategias para el fomento de relaciones sociales saludables y fomento de los cuidados de las personas.

C. Sociedades y territorios.

1. Retos del mundo actual.

– El clima y el planeta. Introducción a la dinámica atmosférica y a las grandes áreas climáticas del mundo. Los principales ecosistemas y sus paisajes.

– El entorno natural. La diversidad geográfica de España y de Europa. Representación gráfica, visual y cartográfica a través de medios y recursos analógicos y digitales usando las Tecnologías de la Información Geográfica (TIG).

3. Alfabetización cívica

4. Conciencia ecosocial.

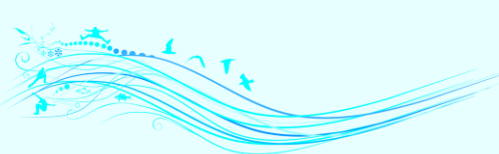
– El cambio climático de lo local a lo global: causas y consecuencias. Medidas de mitigación y adaptación.

– Responsabilidad ecosocial. Ecodependencia, interdependencia e interrelación entre personas, sociedades y medio natural.

– El desarrollo sostenible. La actividad humana sobre el espacio y la explotación de los recursos. La actividad económica y la distribución de la riqueza: desigualdad social y regional en el mundo y en España. Los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

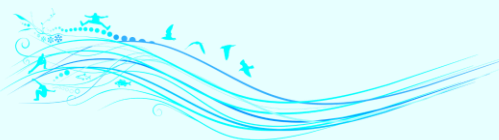
– Economía verde. La influencia de los mercados (de bienes, financiero y laboral) en la vida de la ciudadanía. Los agentes económicos y los derechos laborales desde una perspectiva de género. El valor social de los impuestos. Responsabilidad social y ambiental de las empresas. Publicidad, consumo responsable (necesidades y deseos) y derechos del consumidor.

– Estilos de vida sostenible: los límites del planeta y el agotamiento de recursos. La huella ecológica.



Río fuerte, río largo, río Tajo

Competencias Específicas	Criterios de evaluación	Competencias Clave / Perfil de Salida (descriptores operativos)
2. Plantear y dar respuesta a cuestiones científicas sencillas, utilizando diferentes técnicas, instrumentos y modelos propios del pensamiento científico, para interpretar y explicar hechos y fenómenos que ocurren en el medio natural, social y cultural.	2.1 Formular preguntas y realizar predicciones razonadas sobre el medio natural, social o cultural mostrando y manteniendo la curiosidad.	CCL1, CCL2, CCL3, STEM2, STEM4, CD1, CD2, CC4.
	2.4 Proponer posibles respuestas a las preguntas planteadas, a través de la interpretación de la información y los resultados obtenidos, comparándolos con las predicciones realizadas.	
4. Conocer y tomar conciencia del propio cuerpo, así como de las emociones y sentimientos propios y ajenos, aplicando el conocimiento científico, para desarrollar hábitos saludables y para conseguir el bienestar físico, emocional y social.	4.1 Promover actitudes que fomenten el bienestar emocional y social, gestionando las emociones propias y respetando las de los demás, fomentando relaciones afectivas saludables y reflexionando ante los usos de la tecnología y la gestión del tiempo libre.	CPSAA1, CPSAA2, CPSAA3, CC3.
5. Identificar las características de los diferentes elementos o sistemas del medio natural, social y cultural, analizando su organización y propiedades y estableciendo relaciones entre los mismos, para reconocer el valor del patrimonio cultural y natural, conservarlo, mejorarlo y emprender acciones para su uso responsable.	5.1 Identificar y analizar las características, la organización y las propiedades de los elementos del medio natural, social y cultural a través de la indagación utilizando las herramientas y procesos adecuados.	STEM1, STEM2, STEM4, STEM5, CD1, CC4, CE1, CCEC1.
	5.2 Establecer conexiones sencillas entre diferentes elementos del medio natural, social y cultural mostrando comprensión de las relaciones que se establecen.	
	5.3 Valorar, proteger y mostrar actitudes de conservación y mejora del patrimonio natural y cultural a través de propuestas y acciones que reflejen compromisos y conductas en favor de la sostenibilidad.	
6. Identificar las causas y consecuencias de la intervención humana en el entorno, desde los puntos de vista social, económico, cultural, tecnológico y ambiental, para mejorar la capacidad de afrontar problemas, buscar soluciones y actuar de manera individual y cooperativa en su resolución, y para poner en práctica estilos de vida sostenibles y consecuentes con el respeto, el cuidado y la protección de las personas y del planeta.	6.1 Promover estilos de vida sostenible y consecuentes con el respeto, los cuidados, la corresponsabilidad y la protección de las personas y del planeta, a partir del análisis de la intervención humana en el entorno.	CCL5, STEM2, STEM5, CPSAA4, CC1, CC3, CC4, CE1.
	6.2 Participar con actitud emprendedora en la búsqueda, contraste y evaluación de propuestas para afrontar problemas ecosociales, buscar soluciones y actuar para su resolución, a partir del análisis de las causas y consecuencias de la intervención humana en el entorno.	
9. Participar en el entorno y la vida social de forma eficaz y constructiva desde el respeto a los valores democráticos, los derechos humanos y de la infancia y los principios y valores de la Constitución española y la Unión Europea, valorando la función del Estado y sus instituciones en el mantenimiento de la paz y la seguridad integral ciudadana, para generar interacciones respetuosas y equitativas y promover la resolución pacífica y dialogada de los conflictos.	9.2 Explicar el funcionamiento general de los órganos de gobierno del municipio, de las comunidades autónomas, del Estado español y de la Unión Europea, valorando sus funciones y la gestión de los servicios públicos para la ciudadanía.	CCL5, CPSAA1, CC1, CC2, CC3, CCEC1.

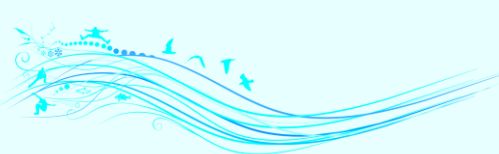


Área: Educación en Valores Cívicos y Éticos. Saberes básicos

C. Desarrollo sostenible y ética ambiental.

- La empatía, el cuidado y el aprecio hacia los seres vivos y el medio natural. El maltrato animal y su prevención.
- La acción humana en la naturaleza. Ecosistemas y sociedades: interdependencia, ecoddependencia e interrelación.
- Los límites del planeta y el cambio climático.
- El deber ético y la obligación legal de proteger y cuidar el planeta.
- Hábitos y actividades para el logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible. El consumo responsable. El uso sostenible del suelo, del aire, del agua y de la energía. La movilidad segura, saludable y sostenible. La prevención y la gestión de los residuos.

Competencias Específicas	Criterios de evaluación	Competencias Clave / Perfil de Salida (descriptores operativos)
3. Comprender las relaciones sistémicas entre el individuo, la sociedad y la naturaleza, a través del conocimiento y la reflexión sobre los problemas ecosociales, para comprometerse activamente con valores y prácticas consecuentes con el respeto, cuidado y protección de las personas y el planeta.	3.1 Evaluar diferentes alternativas con que frenar el cambio climático y lograr los Objetivos de Desarrollo Sostenible, identificando causas y problemas ecosociales, y justificando argumentalmente y de modo crítico el deber ético de proteger y cuidar la naturaleza.	CCL2, CCL5, STEM1, STEM5, CPSAA2, CC3, CC4, CE1.
	3.2 Comprometerse activamente con valores, prácticas y actitudes afectivas consecuentes con el respeto, cuidado y protección de las personas, los animales y el planeta, a través de la participación en actividades que promuevan un consumo responsable y un uso sostenible del suelo, el aire, el agua, la energía, la movilidad segura, saludable y sostenible, y la prevención y gestión de residuos, reconociendo el papel de las personas, colectivos y entidades comprometidas con la protección del entorno.	
4. Desarrollar la autoestima y la empatía con el entorno, identificando, gestionando y expresando emociones y sentimientos propios, y reconociendo y valorando los de los otros, para adoptar una actitud fundada en el cuidado y aprecio de sí mismo, de los demás y del resto de la naturaleza.	4.1 Gestionar equilibradamente pensamientos, sentimientos y emociones, y desarrollar una actitud de estima y cuidado de sí mismo o sí misma, de los demás y del entorno, identificando, analizando y expresando de manera asertiva las propias emociones y afectos, y reconociendo y valorando los de otras personas, en distintos contextos y en relación con actividades creativas y de reflexión individual o dialogada sobre cuestiones éticas y cívicas.	CCL1, CCL5, CPSAA1, CPSAA2, CPSAA3, CC2, CC3, CC4, CE3.

**Área: Educación Física. Saberes básicos****A. Vida activa y saludable.**

- Salud física: efectos físicos beneficiosos de un estilo de vida activo. Alimentación saludable e hidratación. Educación postural en situaciones cotidianas. Cuidado del cuerpo: higiene personal y el descanso tras la actividad física.
- Salud mental: bienestar personal y en el entorno a través de la motricidad. Autoconocimiento e identificación de fortalezas y debilidades en todos los ámbitos.
- Salud social: la actividad física como práctica social saludable. Derechos de los niños y niñas en el deporte escolar. Respeto a todas las personas con independencia de sus características personales.

D. Autorregulación emocional e interacción social en situaciones motrices.

- Gestión emocional: estrategias de identificación, experimentación y manifestación de emociones, pensamientos y sentimientos a partir de experiencias motrices.
- Habilidades sociales: verbalización de emociones derivadas de la interacción en contextos motrices.
- Respeto a las reglas de juego.
- Conductas que favorezcan la convivencia y la igualdad de género, inclusivas y de respeto a los demás, en situaciones motrices: estrategias de identificación de conductas discriminatorias o contrarias a la convivencia.

F. Interacción eficiente y sostenible con el entorno.

- Normas de uso: educación vial para peatones. Movilidad segura, saludable y sostenible.
- Posibilidades motrices de los espacios de juego y esparcimiento infantil.
- Realización de actividades físicas seguras en el medio natural y urbano.
- Cuidado del entorno próximo y de los animales y plantas que en él conviven durante la práctica segura de actividades físicas en el medio natural y urbano.

Competencias Específicas	Criterios de evaluación	Competencias Clave / Perfil de Salida (descriptores operativos)
1. Adoptar un estilo de vida activo y saludable, practicando regularmente actividades físicas, lúdicas y deportivas, adoptando comportamientos que potencien la salud física, mental y social, así como medidas de responsabilidad individual y colectiva durante la práctica motriz, para interiorizar e integrar hábitos de actividad física sistemática que contribuyan al bienestar.	1.1 Reconocer los efectos beneficiosos a nivel físico y mental de la actividad física como paso previo para su integración en la vida diaria.	STEM2, STEM5, CPSAA2, CPSAA5, CE3
	1.4 Identificar y abordar conductas vinculadas al ámbito corporal, la actividad física y el deporte que resultan perjudiciales para la salud o afectan negativamente a la convivencia, adoptando posturas de rechazo a la violencia, a la discriminación y a los estereotipos de género, y evitando activamente su reproducción.	
5. Valorar diferentes medios naturales y urbanos como contextos de práctica motriz, interactuando con ellos y comprendiendo la importancia de su conservación desde un enfoque sostenible, adoptando medidas de responsabilidad individual durante la práctica de juegos y actividades físico-deportivas, para realizar una práctica eficiente y respetuosa con el entorno y participar en su cuidado y mejora.	5.1 Adaptar las acciones motrices a la incertidumbre propia del medio natural y urbano en contextos terrestres o acuáticos de forma eficiente y segura, valorando sus posibilidades para la práctica de actividad física y actuando desde una perspectiva ecosostenible del entorno y comunitaria.	STEM5, CC2, CC4, CE1, CE3